

# **Logró de la Uptag: Firmada resolución para la prosecución de los egresados de las escuelas técnicas**

En reunión sostenida a nivel nacional entre las ministras del Poder Popular para la Educación Universitaria Sandra Oblitas y la ministra de Educación Yelitze Santaella, jefes de los Centros de desarrollo y calidad educativa (Zonas Educativas), responsables de las escuelas técnicas y estudiantes, se firmó la resolución conjunta para la prosecución de los egresados de las Escuelas Técnicas a ingresar a la educación universitaria.

Cabe destacar, que el orador de orden del evento fue el rector de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón, doctor Rafael Pineda, quien indicó que la Uptag viene trabajando el tema desde hace tiempo.

Asimismo señaló, “lo que ha permitido configurar una malla curricular integrada, luego de un análisis de contenidos de las escuelas técnicas y el acompañamiento de los responsables de las instituciones, abriendo la posibilidad de egresar a un estudiante como TSU en un año y 24 semanas y no en los 3 años que normalmente se hace»

Acotó, que la idea es desde ya instalar una comisión conjunta de los dos ministerios para proponer un contenido programático o lo que yo llamo “un tubo” de materias que contenga todas las unidades curriculares; desde el primer año de la escuela técnica, hasta el año de egreso de ingeniero, con salidas horizontales de técnico medio, técnico superior, ingeniero o licenciado, estructurando una malla curricular integral que permita todas esas salidas”

**Magaly Hassán**

**CNP: 14356**